

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL LABORAL

Boletín Informativo Estadístico – Socio Laboral en Materia de Relaciones de Trabajo 1er Trimestre (Enero – marzo 2023)





INDICE

SUMARIO	3
I. INTRODUCCIÓN	4
II. SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA	5
2.1. ALERTAS DE CONFLICTOS LABORALES POR DEPARTAMENTO	6
2.2. CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTOS SEGÚN ESTADO DE CONFLICTO - REGISTRO SAT	7
2.3. CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTOS SEGÚN TIPO DE CONFLICTO - REGISTRO SAT	8
2.4. ALERTAS REGISTRADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA	9
2.5. EVOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS POR MESES - REGISTRO SAT.....	10
III. CONFLICTOS COLECTIVOS TRATADOS POR LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL LABORAL	11
3.1. TOTAL DE EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL	11
3.2. CASOS ATENDIDOS POR MESES	11
3.3. EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	12
3.4. EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL POR TIPO DE CONFLICTO.....	14
3.5. ORIGEN DE LOS CONFLICTOS COLECTIVOS ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL.....	14
3.6. REUNIONES CONVOCADAS Y REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL	15
3.7. REUNIONES CONVOCADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	17
3.8. REUNIONES REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA	18
3.9. PORCENTAJE DE LAS REUNIONES REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN RELACIÓN A LAS REUNIONES CONVOCADAS.....	19
3.10. ASISTENCIA A LAS REUNIONES CONVOCADAS POR LA DPSCLRSEL	20
3.11. RESUMEN DE LAS REUNIONES CONVOCADAS Y REALIZADAS POR MESES.....	21
IV. ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS.....	23
4.1. ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS.....	23
4.2. ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN TIPO DE REUNIÓN.....	25
V. ASISTENCIAS TÉCNICAS REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE	



CONFLICTOS LABORALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL LABORAL	26
5.1. ASISTENCIAS TÉCNICAS BRINDADAS POR LA DPSCLRSEL	27
ANEXO Nº 01:	31
ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE ACUERDO A CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL	31
ANEXO N.º 02:	32
TIPOLOGÍA DE CAUSAS DE LOS CONFLICTOS LABORALES UTILIZADA POR LA DGT	32
GLOSARIO	33

SUMARIO

- En el primer trimestre del 2023, se registraron 228 alertas (76 alertas en enero, 59 alertas en febrero y 93 alertas en marzo), de los conflictos laborales colectivos a nivel nacional.
 - 139 en estado de surgimiento. (60.96 %)
 - 01 en estado de escalamiento. (00.44 %)
 - 68 en estado de estancamiento. (29.82 %)
 - 20 en estado concluido. (08.77 %)

- En la Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral de la Dirección General de Trabajo, se trataron 156 conflictos laborales:
 - 105 activos.
 - 51 casos nuevos, presentados en el primer trimestre del año 2023.
 - Llegándose a solucionar 24 conflictos de empresas.
 - Suscribiéndose 34 actas de acuerdo.

- Los sectores que presentaron el mayor número de conflictos laborales son:
 - 35, Industrias manufactureras (22.44 %)
 - 25, Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria (16.03 %)

- Se realizaron 364 reuniones:
 - 179 extraprocesos. (49.18 %)
 - 55 informativas. (15.11 %)
 - 130 conciliaciones. (35.71 %)

- Los motivos más importantes de los conflictos laborales son:
 - 75, Otros. (48.08 %)
 - 73, Negociación colectiva (46.79 %)

- Se realizaron 128 asistencias técnicas a la DGRTPE a nivel nacional en el sector económico:
 - 67, Explotación de minas y canteras. (52.34 %)
 - 12, Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y, Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria (09.37 %)

I. INTRODUCCIÓN

La Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral (en adelante, DPSCLRSEL), es una de las cuatro unidades orgánicas de la Dirección General de Trabajo y tiene la responsabilidad del cumplimiento, entre otros, de las siguientes funciones:

- 1) Proponer las normas nacionales y sectoriales, lineamientos técnicos, mecanismos y procedimientos en materia de prevención y solución de conflictos laborales, asesoría y defensa legal del trabajador y responsabilidad social empresarial laboral.
- 2) Promover mecanismos de solución de conflictos laborales, en el ámbito nacional.
- 3) Ejercer funciones ejecutoras en materia de mecanismos alternativos de solución de conflictos y de defensa ante el incumplimiento de la normativa laboral, en aquellos casos específicos de alcance nacional o suprarregional, en coordinación con los gobiernos regionales y gobiernos locales respectivos.

El presente boletín ha sido preparado en base a la información obtenida de los monitoreos realizados a nivel nacional, a través del Sistema de Alerta Temprana de Conflictos Laborales, y las estadísticas de las reuniones llevadas a cabo en la DPSCLRSEL. El boletín tiene como objetivo informar sobre el estado de la conflictividad laboral a nivel nacional, y mostrar algunas tendencias en comparación con los períodos anteriores.

La primera parte de este documento presenta los datos obtenidos a partir del Sistema de Alerta Temprana, que vienen a ser los conflictos laborales que las DGRTPE reportan a la DPSCLRSEL cada mes. Esta información es necesaria y nos sirve para poder conocer la situación real que se está viviendo en el país.

Adicionalmente, se informa sobre los conflictos que se han iniciado en la DPSCLRSEL, así como el total de los casos que se atendieron durante el presente trimestre. Sumado a ello, se precisa los sectores económicos a los cuales pertenece cada caso atendido y las reuniones desarrolladas para la solución correspondiente de los conflictos.

Finalmente, presentamos una relación de empresas que resolvieron sus conflictos laborales colectivos en el primer trimestre de enero - marzo 2023, el número de actas que firmaron y, además, se realiza una comparación de los casos atendidos y solucionados.

Para mayor detalle, se pueden revisar los anexos que se presentan al final del presente informe.



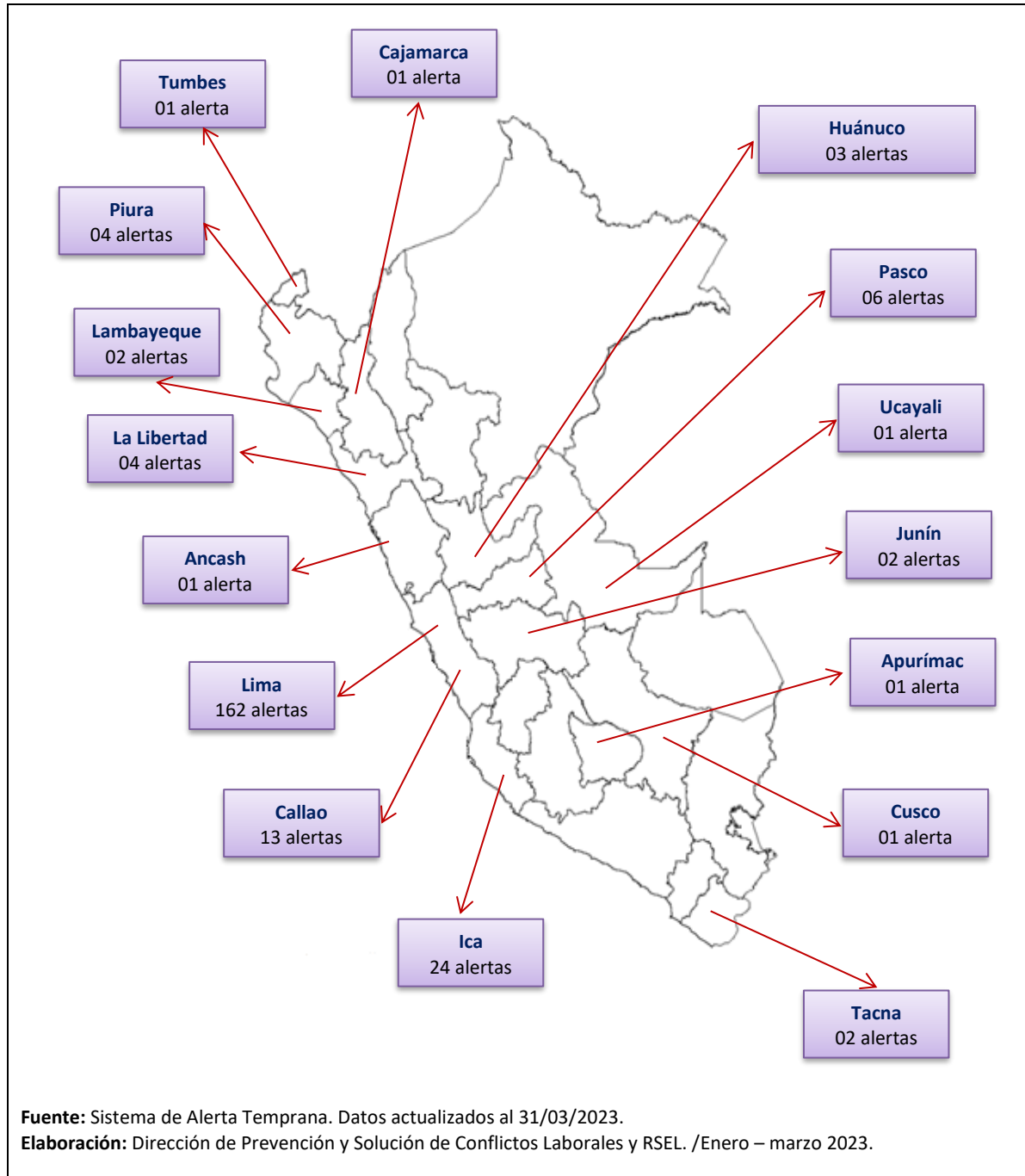
II. SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA

El Sistema de Alerta Temprana es una plataforma de gestión que permite registrar y almacenar la información relevante de los escritos del proyecto de convenio colectivo, huelgas, modalidades irregulares de huelga, tales como paralización intempestiva, paralización de zonas o secciones neurálgicas de la empresa, trabajo a desgano, a ritmo lento o a reglamento, reducción deliberada del rendimiento o cualquier paralización en la que los trabajadores permanezcan en el centro de trabajo y la obstrucción del ingreso al centro de trabajo; al igual que otros conflictos de carácter colectivo planteados ante la Autoridad Administrativa de Trabajo, viabilizando el seguimiento y monitoreo del grado de conflictividad laboral colectiva a nivel nacional, con el fin de solucionarlos oportunamente y evitar que se perjudiquen las relaciones laborales.

A continuación, presentamos las alertas que se han registrado en cada región entre los meses de enero hasta marzo de 2023.

2.1. ALERTAS DE CONFLICTOS LABORALES POR DEPARTAMENTO

GRÁFICO n.º 1
ALERTAS DE CONFLICTOS LABORALES POR DEPARTAMENTO
ENERO - MARZO 2023



2.2. CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTOS SEGÚN ESTADO DE CONFLICTO - REGISTRO SAT

En el trimestre de enero – marzo 2023, se han registrado 228 alertas a nivel nacional, siendo **Lima** la jurisdicción que registra mayor número de alertas, seguida por **Ica**, y, seguida por **Callao**, cada una representando el 71.05 % (162 alertas), 10.53 % (24 alertas) y el 05.70 % (13 alertas), del total de alertas a nivel nacional.

En el Cuadro n° 1, apreciamos el estado en que se encuentran las alertas en este trimestre, teniendo 139 conflictos en etapa de surgimiento, 01 en etapa de escalamiento, 68 en etapa de estancamiento y 20 en etapa de conflictos concluidos, de los cuales se debe prestar mayor importancia a las alertas que se encuentran en fase de **surgimiento y escalamiento (140 alertas en total)**. Esto se debe a que los conflictos concluidos solo requieren un seguimiento por parte de las Autoridades Administrativas de Trabajo para el cumplimiento del acta de acuerdo firmada, mientras que los conflictos que están dentro de la fase de surgimiento, son los que se encuentran vigentes y en donde cada DGRTPE debe intervenir para brindar alternativas de solución en el menor tiempo posible. Asimismo, los conflictos que se encuentran en estado de estancamiento, están en arbitraje o no se está negociando.

CUADRO n.º 1
CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTOS SEGÚN
ESTADO DE CONFLICTO - REGISTRO SAT
ENERO – MARZO 2023

DEPARTAMENTO	SURGIMIENTO	ESCALAMIENTO	ESTANCAMIENTO	CONFLICTO CONCLUIDO	TOTAL	%
ANCASH	0	0	1	0	1	0.44 %
APURIMAC	1	0	0	0	1	0.44 %
CAJAMARCA	1	0	0	0	1	0.44 %
CALLAO	4	0	7	2	13	5.70 %
CUSCO	0	0	1	0	1	0.44 %
HUANUCO	2	0	0	1	3	1.32 %
ICA	21	1	2	0	24	10.53 %
JUNIN	2	0	0	0	2	0.88 %
LA LIBERTAD	4	0	0	0	4	1.75 %
LAMBAYEQUE	1	0	1	0	2	0.88 %
LIMA	93	0	53	16	162	71.05 %
PASCO	4	0	2	0	6	2.63 %
PIURA	3	0	1	0	4	1.75 %
TACNA	1	0	0	1	2	0.88 %
TUMBES	1	0	0	0	1	0.44 %
UCAYALI	1	0	0	0	1	0.44 %
TOTAL	139	1	68	20	228	100.00 %
%	60.96%	0.44%	29.82%	8.77%	100.00%	

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero – marzo 2023.

2.3. CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTOS SEGÚN TIPO DE CONFLICTO – REGISTRO SAT

Tal como se puede observar en el Cuadro n.º 2, la causa más frecuente que origina una alerta a nivel nacional es por “**negociación colectiva**” en la cual los conflictos respectivos constituyen el 47.81 % (109 alertas) del total de alertas registradas en este período, siendo las jurisdicciones de Lima (65 alertas) e Ica (23 alertas), las que presentan mayor número de casos de este tipo.

El 40.79 % de las Alertas se registra bajo el nombre de “Otros” (93 alertas) donde se incluye: traslado de trabajadores que realizan labores de campo al área de gestión llamada Centro de Operaciones Movistar; Seguimiento y monitoreo del cumplimiento del Colectivos de Trabajos; Cambio de denominación del puesto de administrador de peaje a supervisor de estación 1; modificación de horario de trabajo; reivindicación de acciones laborales; entrega de vestuarios, entre otros, seguida por “despido o amenaza de despido” con 06.14 % (14 alertas); y, seguida por “Incumplimiento de normas legales” con 05.26 % (12 alertas).

CUADRO n.º 2

CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTOS SEGÚN CAUSA DE CONFLICTO – REGISTRO SAT ENERO – MARZO 2023

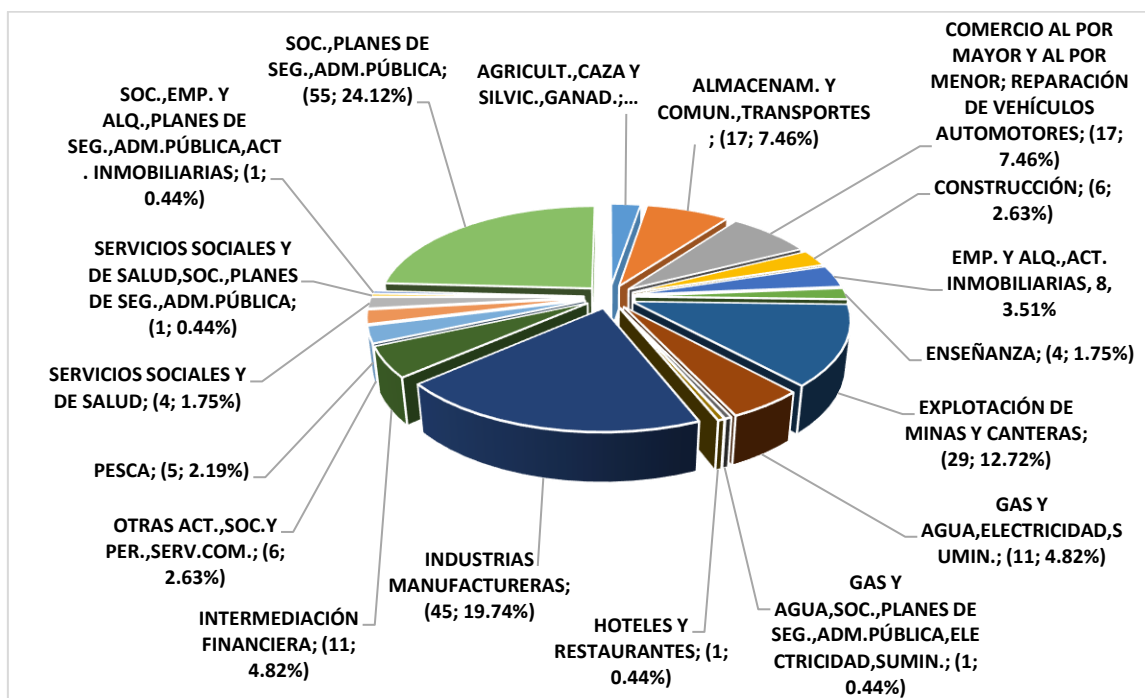
DEPARTAMENTO	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES	DESPIDO O AMENAZA DE DESPIDO	OTROS	TOTAL	%
ANCASH	0	0	0	1	1	0.44 %
APURIMAC	0	0	0	1	1	0.44 %
CAJAMARCA	1	0	0	0	1	0.44 %
CALLAO	5	0	0	8	13	5.70 %
CUSCO	0	0	0	1	1	0.44 %
HUANUCO	2	0	0	1	3	1.32 %
ICA	23	0	0	1	24	10.53 %
JUNIN	2	0	0	0	2	0.88 %
LA LIBERTAD	0	3	1	0	4	1.75 %
LAMBAYEQUE	1	0	0	1	2	0.88 %
LIMA	65	8	12	77	162	71.05 %
PASCO	3	1	1	1	6	2.63 %
PIURA	3	0	0	1	4	1.75 %
TACNA	2	0	0	0	2	0.88 %
TUMBES	1	0	0	0	1	0.44 %
UCAYALI	1	0	0	0	1	0.44 %
TOTAL	109	12	14	93	228	100.00 %
%	47.81 %	5.26 %	6.14 %	40.79 %	100.00 %	

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero - marzo 2023.

2.4. ALERTAS REGISTRADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Las alertas también podemos analizarlas por actividad económica a nivel nacional. Para el trimestre enero – marzo 2023 tenemos 123 casos en la actividad de “Administración pública y planes de seguridad social”, representando el 24.12 % (55 casos), seguida por “Industrias manufactureras”, representando el 19.74 % (45 casos), seguida por “Explotación de minas y canteras”, representando el 12.72 % (29 casos), seguida por “Transporte y almacenamiento” y “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” representando ambas el 07.46 % (17 casos) (Ver GRÁFICO n.º 2).

GRÁFICO n.º 2
ALERTAS REGISTRADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
ENERO – MARZO 2023



SECTOR ECONÓMICO	TOTAL	%
AGRICULT., CAZA Y SILVIC., GANAD.	6	2.63 %
ALMACENAM. Y COMUN., TRANSPORTES	17	7.46 %
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	17	7.46 %
CONSTRUCCIÓN	6	2.63 %
EMP. Y ALQ., ACT. INMOBILIARIAS	8	3.51 %
ENSEÑANZA	4	1.75 %
EXPLORACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	29	12.72 %
GAS Y AGUA, ELECTRICIDAD, SUMIN.	11	4.82 %
GAS Y AGUA, SOC., PLANES DE SEG., ADM. PÚBLICA, ELECTRICIDAD, SUMIN.	1	0.44 %
HOTELES Y RESTAURANTES	1	0.44 %
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	45	19.74 %

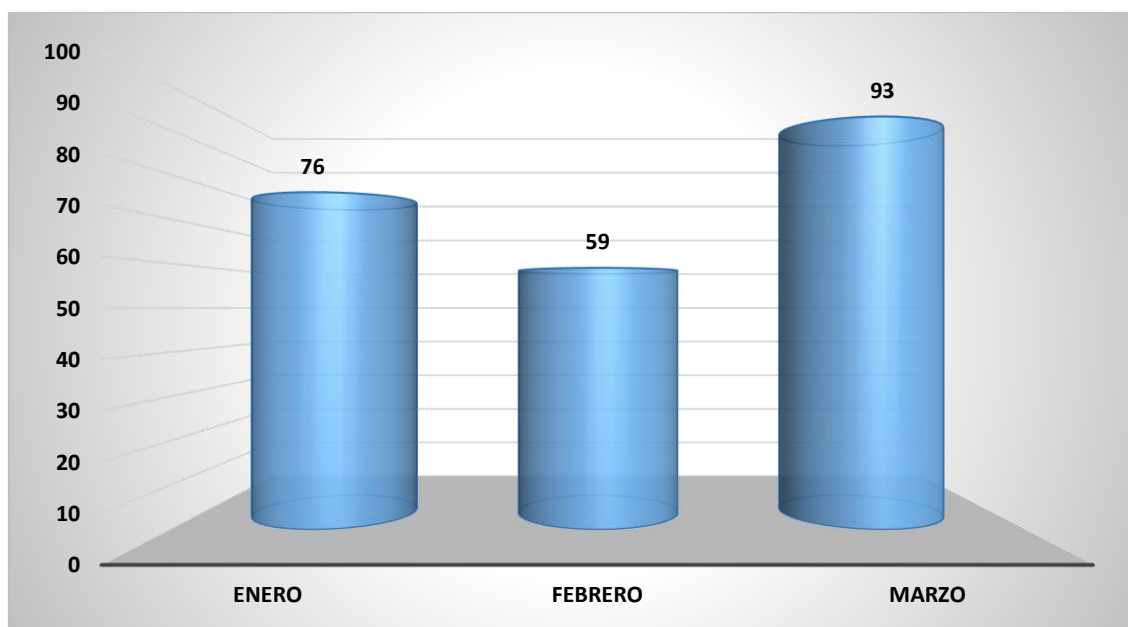
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	11	4.82 %
OTRAS ACT., SOC. Y PER., SERV. COM.	6	2.63 %
PESCA	5	2.19 %
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	4	1.75 %
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD, SOC., PLANES DE SEG., ADM. PÚBLICA	1	0.44 %
SOC., EMP. Y ALQ., PLANES DE SEG., ADM. PÚBLICA, ACT. INMOBILIARIAS	1	0.44 %
SOC., PLANES DE SEG., ADM. PÚBLICA	55	24.12 %
TOTAL	228	100.00%

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero - marzo 2023

2.5. EVOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS POR MESES – REGISTRO SAT

En el GRÁFICO n.º 3, se puede ver la evolución del registro de alertas tempranas por meses; notamos de esta manera que, en el mes de marzo con 93 **alertas**, se presentó un pico más alto respecto a los meses de enero y febrero (Ver GRÁFICO n.º 3).

GRÁFICO n.º 3
EVOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS POR MESES – REGISTRO SAT
ENERO – MARZO 2023



Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero – marzo 2023.

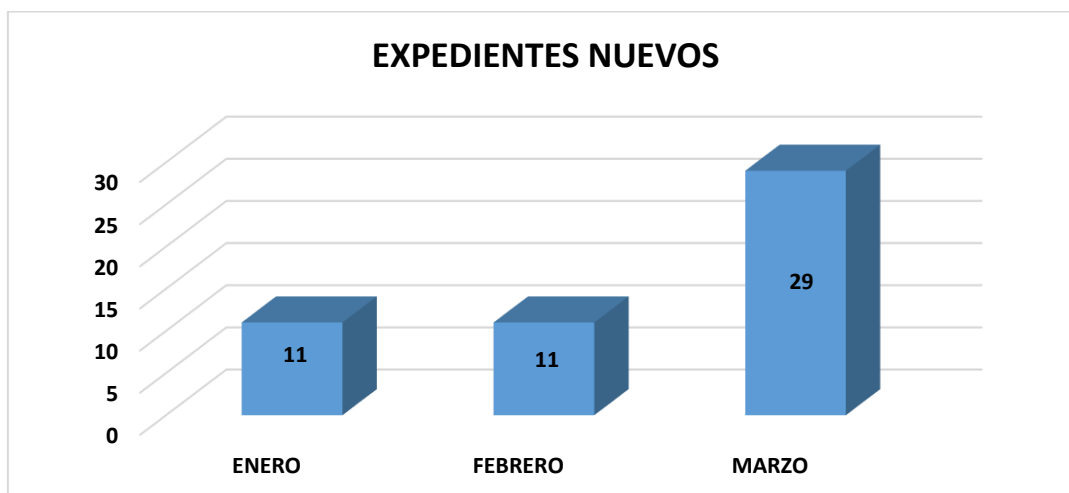
III. CONFLICTOS COLECTIVOS TRATADOS POR LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL LABORAL

Durante el primer trimestre (enero hasta marzo del año 2023), la DPSCLRSEL ha intervenido en un total de 156 casos. En el mes de enero se trataron 84 conflictos, en el mes de febrero fueron 72 y en el mes de marzo 94 (GRÁFICO n.º 5). Sin embargo, éstos no son los únicos casos que se trataron en dicho período. También hay expedientes que se ventilaron en meses anteriores durante los años 2021 y 2022. En el GRÁFICO n.º 4, se puede observar el número de expedientes que fueron iniciados en el periodo enero – marzo (11, 11 y 29 respectivamente), y los 105 expedientes que se ventilaron en años anteriores o meses anteriores, los cuales fueron tratados durante los meses de enero hasta marzo del presente año.

3.1. TOTAL DE EXPEDIENTES NUEVOS ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL

GRÁFICO n.º 4

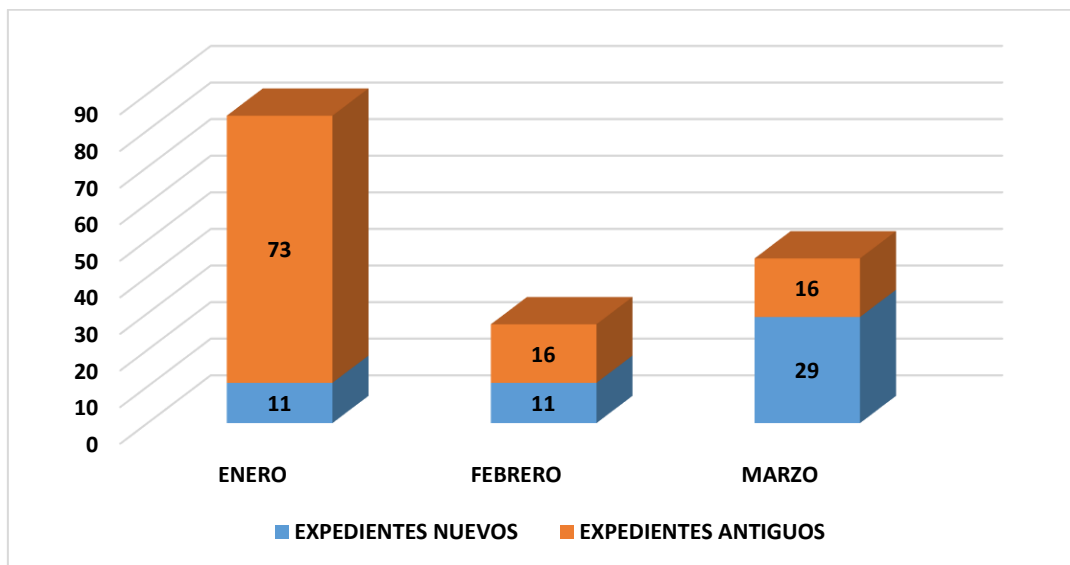
TOTAL DE EXPEDIENTES NUEVOS ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL ENERO – MARZO 2023



Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero – marzo 2023.

CASOS ATENDIDOS POR MESES

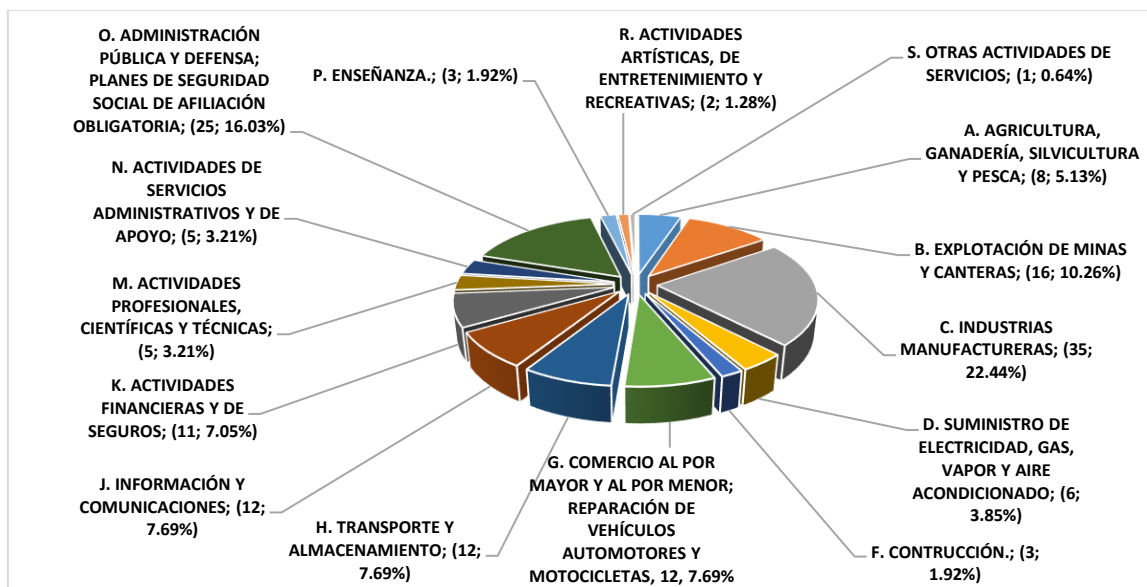
En el mes de enero, la DPSCLRSEL ha intervenido en 84 casos (11 casos registrados en el mismo mes y 73 casos antiguos), 27 en el mes de febrero (11 casos registrados en dicho mes y 16 casos antiguo) y, finalmente, 45 casos en el mes de marzo (29 casos registrados en dicho mes y 16 casos antiguos). Ver GRÁFICO n.º 5.

GRÁFICO n.º 5
CASOS ATENDIDOS POR MESES
ENERO – MARZO 2023

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero – marzo 2023.

3.2. EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Si analizamos los 156 expedientes que se han atendido este trimestre por actividad económica, tenemos lo siguiente: El sector que registra mayor número de casos es el de **“Industrias manufactureras”** con 35 casos (22.44 %), seguida por **“Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria”** con 16.03 % (25 casos); seguida por **“Explotación de minas y canteras”** con 10.26 % (16 casos); seguida por **“Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas”, “Transporte y almacenamiento”** y **“Información y comunicaciones”** los tres con 07.69 % (12 casos); y, seguida por y **“Actividades financieras y de seguros”** ambos con 07.05 % (11 casos) (Ver GRÁFICO n.º 6).

GRÁFICO n.º 6
**EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
ENERO – MARZO 2023**


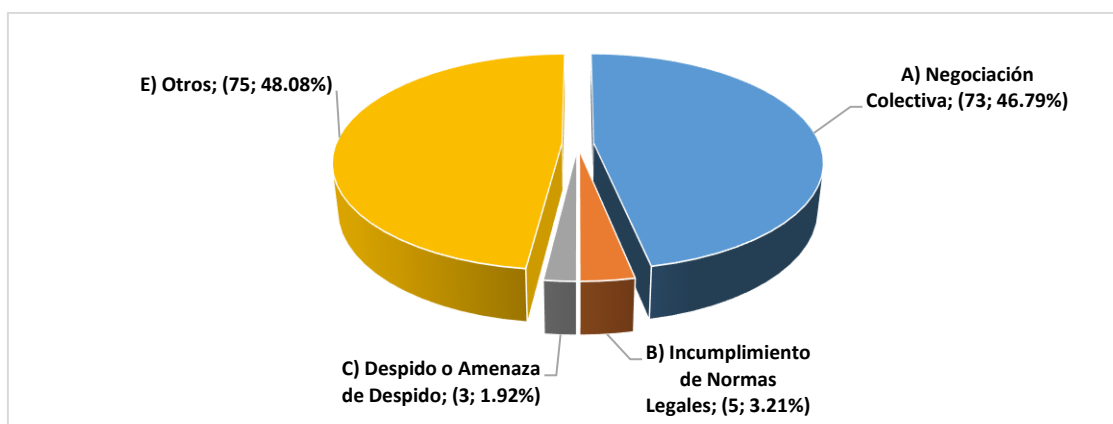
SECTOR ECONÓMICO	CANTIDAD	%
A. AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	8	5.13 %
B. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	16	10.26 %
C. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	35	22.44 %
D. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	6	3.85 %
F. CONTRUCCIÓN.	3	1.92 %
G. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	12	7.69 %
H. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	12	7.69 %
J. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	12	7.69 %
K. ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	11	7.05 %
M. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	5	3.21 %
N. ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	5	3.21 %
O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	25	16.03 %
P. ENSEÑANZA.	3	1.92 %
R. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS	2	1.28 %
S. OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	1	0.64 %
TOTAL	156	100.00 %

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero – marzo 2023.

3.3. EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL POR TIPO DE CONFLICTO

También podemos analizar los 156 expedientes por causa de conflicto, donde la principal corresponde a **“Otros”** con 75 casos (48.08 %); **“Negociación colectiva”** con 73 casos (46.79 %); **“Incumplimiento de normas legales”** con 05 casos (03.21 %); y, **“Despido o amenaza de despido”** con 03 casos (01.92 %) (VER GRÁFICO n.º 7).

GRÁFICO n.º 7
EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL POR TIPO DE CONFLICTO
ENERO – MARZO 2023



CAUSA DE CONFLICTO	CANTIDAD	%
A) NEGOCIACIÓN COLECTIVA	73	46.79 %
B) INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES	5	3.21 %
C) DESPIDO O AMENAZA DE DESPIDO	3	1.92 %
E) OTROS	75	48.08 %
TOTAL	156	100.00%

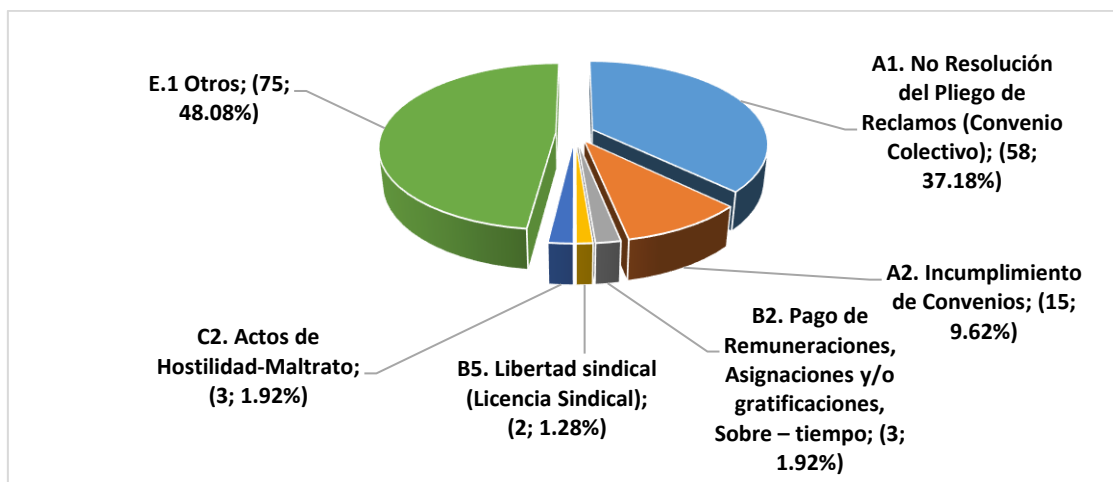
Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero – marzo 2023.

3.4. ORIGEN DE LOS CONFLICTOS COLECTIVOS ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL

En el GRÁFICO n.º 8, analizamos de manera más específica el origen de los conflictos atendidos en este período. Por ejemplo, en **“Negociación colectiva”** se tiene por **“No resolución de Pliego de Reclamos”** con 37.18 % (58 casos) y 15 casos de **“Incumplimiento de Convenios”** (09.62 %). Asimismo; **“Pago de remuneraciones, asignaciones y/o gratificaciones, sobre – tiempo”** con 01.92 % (03 casos) y **“Libertad sindical (licencia sindical)”** con 01.28 % (02 casos) dentro de **“Incumplimiento de normas legales”**; seguida por, **“Actos de hostilidad-maltrato”** con 01.92 %

(03 casos) dentro de “Despido o amenaza de despido”, finalmente, “Otros” con 48.08 % (75 casos). (VER GRÁFICO n.º 8).

GRÁFICO n.º 8
ORIGEN DE LOS CONFLICTOS COLECTIVOS ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL
ENERO – MARZO 2023



TIPOS DE CONFLICTOS	CANTIDAD	%
A1. NO RESOLUCIÓN DEL PLIEGO DE RECLAMOS (CONVENIO COLECTIVO)	58	37.18 %
A2. INCUMPLIMIENTO DE CONVENIOS	15	9.62 %
B2. PAGO DE REMUNERACIONES, ASIGNACIONES Y/O GRATIFICACIONES, SOBRE – TIEMPO	3	1.92 %
B5. LIBERTAD SINDICAL (LICENCIA SINDICAL)	2	1.28 %
C2. ACTOS DE HOSTILIDAD-MALTRATO	3	1.92 %
E.1 OTROS	75	48.08 %
TOTAL	156	100.00 %

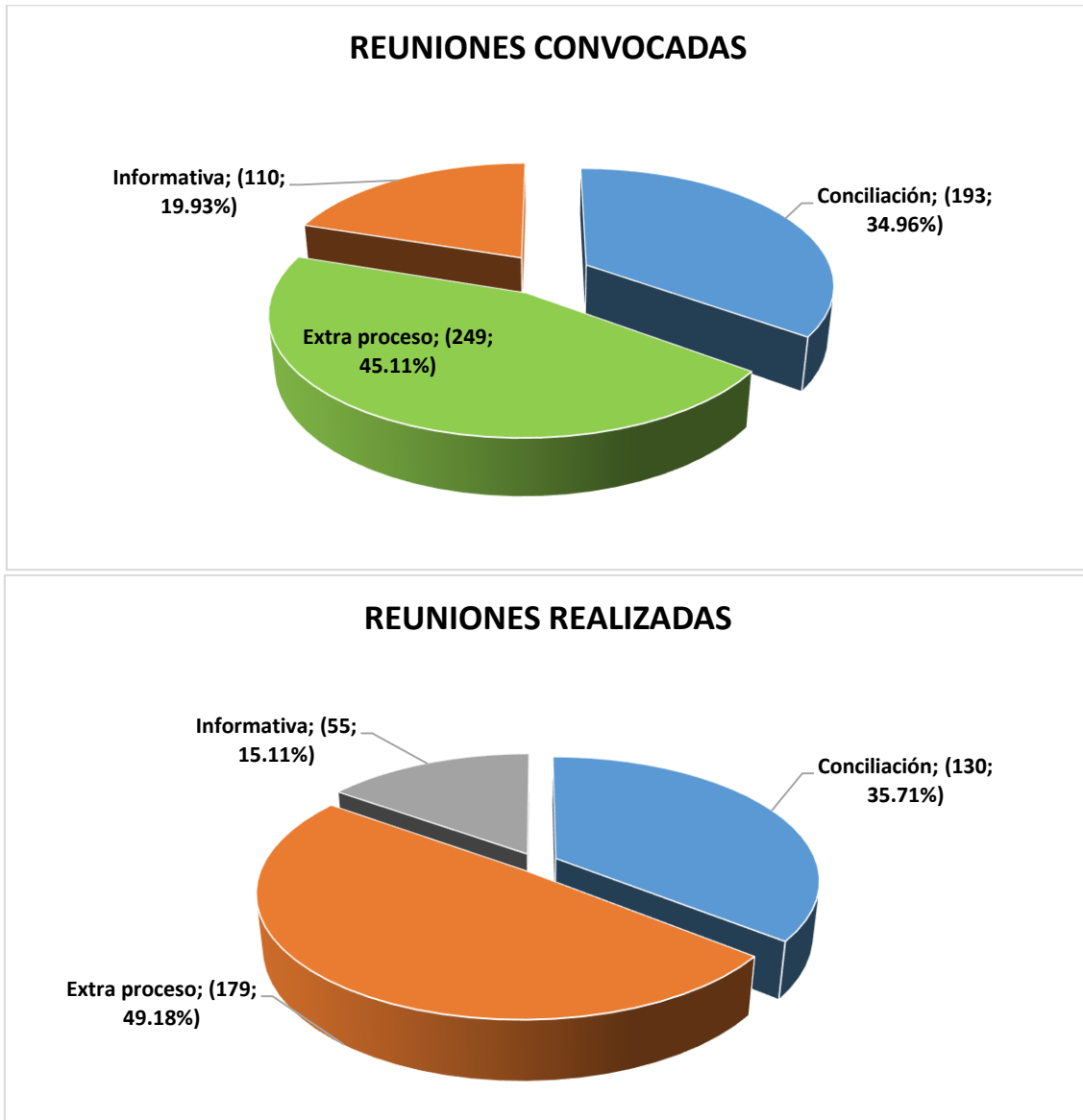
Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero – marzo 2023.

3.5. REUNIONES CONVOCADAS Y REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL

En el GRÁFICO n.º 9, se puede observar que la DPSCLRSEL ha convocado a 552 reuniones para poder solucionar los conflictos que están presentes en este trimestre. De éstas, el 34.96 % (193) pertenece a reuniones de conciliación; el 45.11 % (249) a reuniones extra proceso; y, el 19.93 % (110) a reuniones informativas. Cabe resaltar que, muchas veces las partes no asisten a todas las reuniones que se convocan.

Aun así, en el presente trimestre se han realizado 364 reuniones, de las cuales 130 pertenecen a reuniones de conciliación, 179 son de reuniones extra procesos y 55 a reuniones informativas, representando un porcentaje de 35.71 %, 49.18 % y 15.11 %, respectivamente.

GRÁFICO n.º 9
REUNIONES CONVOCADAS Y REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL
ENERO – MARZO 2023





Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero – marzo 2023.

3.6. REUNIONES CONVOCADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el Cuadro n.º 3, se puede analizar que el mayor número de reuniones convocadas están relacionadas con **“Industria Manufacturera”**, con 21.74 % (120 reuniones convocadas); **“Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria”**, con 15.40% (85 reuniones convocadas); **“Información y Comunicaciones”** con 10.33 % (57 reuniones convocadas); **“Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas”** con 08.70 % (48 reuniones convocadas); **“Actividades financieras y de seguros”** con 07.43 % (41 reuniones convocadas); **“Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”** y **“Explotación de minas y canteras”** ambas con 07.07 % (39 reuniones convocadas); y, **“Actividades profesionales, científicas y técnicas”** con 04.53 % (25 reuniones convocadas).

CUADRO n.º 3
REUNIONES CONVOCADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
ENERO – MARZO 2023

ACTIVIDAD ECONÓMICA (CLASIFICACIÓN CIU)	CONCILIACIÓN	EXTRA PROCESO	INFORMATIVA	TOTAL	%
A. AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	21	15	3	39	7.07 %
B. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	10	15	14	39	7.07 %
C. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	25	68	27	120	21.74 %
D. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	11	0	9	20	3.62 %
F. CONTRUCCIÓN.	0	5	4	9	1.63 %
G. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	23	16	9	48	8.70 %



H. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	10	12	12	34	6.16 %
J. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	22	30	5	57	10.33 %
K. ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	15	8	18	41	7.43 %
M. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	25	0	0	25	4.53 %
N. ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	13	6	0	19	3.44 %
O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	13	70	2	85	15.40 %
P. ENSEÑANZA.	0	2	4	6	1.09 %
R. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS	0	2	3	5	0.91 %
S. OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	5	0	0	5	0.91 %
TOTAL	193	249	110	552	100.00%

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero – marzo 2023.

3.7. REUNIONES REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el Cuadro n.º 4, se observan las reuniones realizadas por sector económico, siendo que el mayor número corresponde al sector **“Industria Manufacturera”** con 24.73 % cada uno (90 reuniones convocadas); **“Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria”**, con 17.86 % (65 reuniones realizadas); **“Información y Comunicaciones”** con 11.54 % cada uno (42 reuniones convocadas); **“Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas”**, con 09.89 % cada uno (36 reuniones convocadas); **“Actividades financieras y de seguros”** con 07.69 % (28 reuniones realizadas); **“Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”** con 06.59 % (24 reuniones realizadas); **“Explotación de minas y canteras”** con 05.77 % (21 reuniones realizadas); y, **“Transporte y almacenamiento”** con 04.40 % (16 reuniones realizadas).

CUADRO n.º 4
REUNIONES REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
ENERO – MARZO 2023

ACTIVIDAD ECONÓMICA (CLASIFICACIÓN CIU)	CONCILIACIÓN	EXTRA PROCESO	INFORMATIVA	TOTAL	%
A. AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	15	8	1	24	6.59 %
B. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	1	12	8	21	5.77 %
C. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	21	52	17	90	24.73 %
D. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	8	0	3	11	3.02 %
F. CONTRUCCIÓN.	0	3	2	5	1.37 %
G. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	21	11	4	36	9.89 %

H. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	4	7	5	16	4.40 %
J. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	20	21	1	42	11.54 %
K. ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	15	5	8	28	7.69 %
M. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	6	0	0	6	1.65 %
N. ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	7	6	0	13	3.57 %
O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	12	51	2	65	17.86 %
P. ENSEÑANZA.	0	2	2	4	1.10 %
R. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS	0	1	2	3	0.82 %
S. OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	0	0	0	0	0.00 %
TOTAL	130	179	55	364	100.00 %

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero – marzo 2023.

3.8. PORCENTAJE DE LAS REUNIONES REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN RELACIÓN A LAS REUNIONES CONVOCADAS

En el Cuadro n.º 5, se presentan los porcentajes de las reuniones realizadas en función a las reuniones convocadas. Se puede observar dentro de las actividades económicas donde hubo más convocatoria (VER CUADRO n.º 5).

**CUADRO n.º 5
PORCENTAJE DE LAS REUNIONES REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN RELACIÓN A LAS REUNIONES CONVOCADAS
ENERO – MARZO 2023**

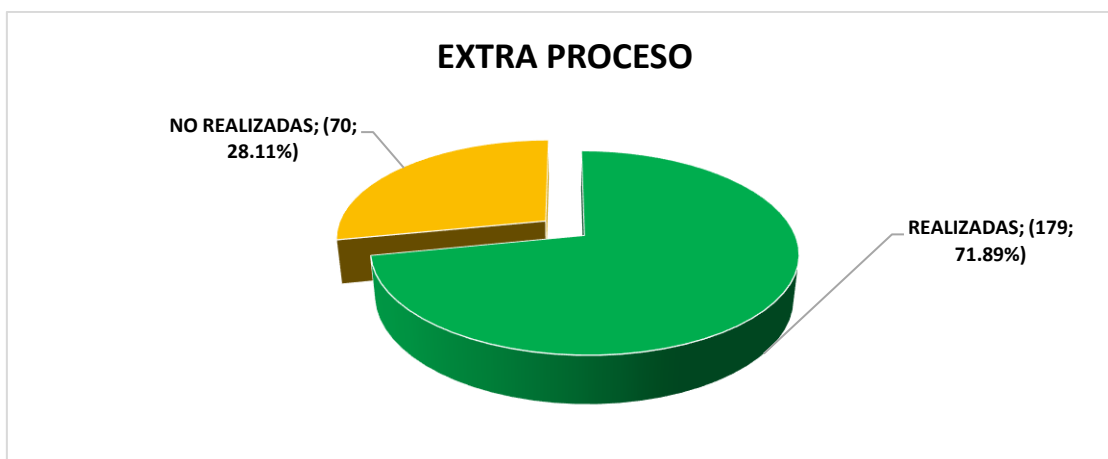
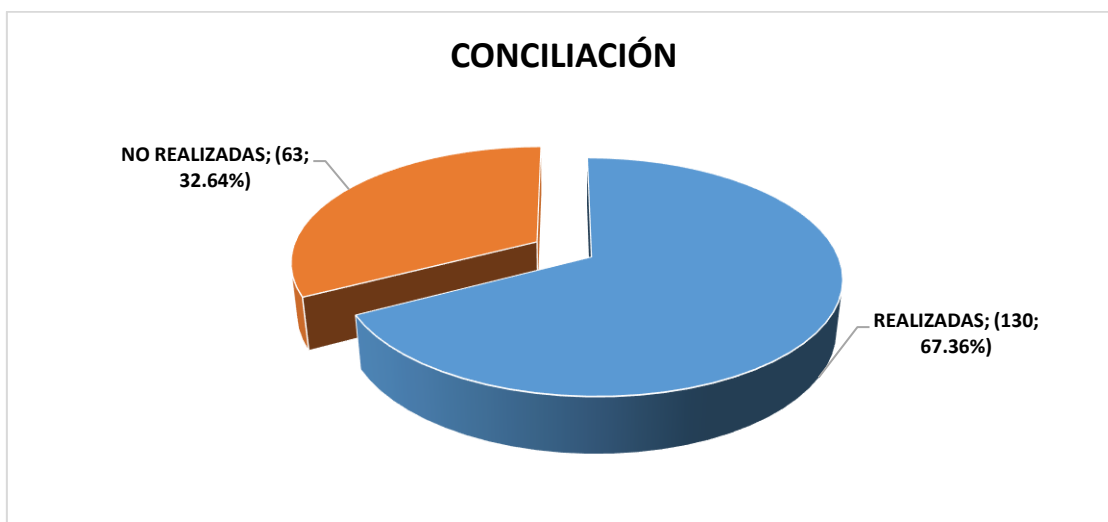
ACTIVIDAD ECONÓMICA (CLASIFICACIÓN CIIU)	CONCILIACIÓN	EXTRA PROCESO	INFORMATIVA	TOTAL
A. AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	71.43 %	53.33 %	33.33 %	61.54 %
B. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	10.00 %	80.00 %	57.14 %	53.85 %
C. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	84.00 %	76.47 %	62.96 %	75.00 %
D. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	72.73 %	0.00 %	33.33 %	55.00 %
F. CONTRUCCIÓN.	0.00 %	60.00%	50.00 %	55.56 %
G. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	91.30 %	68.75 %	44.44 %	75.00 %
H. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	40.00 %	58.33 %	41.67 %	47.06 %
J. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	90.91 %	70.00 %	20.00 %	73.68 %
K. ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	100.00 %	62.50 %	44.44 %	68.29 %
M. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	24.00 %	0.00 %	0.00 %	24.00 %
N. ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	53.85 %	100.00 %	0.00 %	68.42 %

O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	92.31 %	72.86 %	100.00 %	76.47 %
P. ENSEÑANZA.	0.00 %	100.00 %	50.00 %	66.67 %
R. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS	0.00 %	50.00 %	66.67 %	60.00 %
S. OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %
TOTAL	67.36 %	71.89 %	50.00 %	65.94 %

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero – marzo 2023

3.9. ASISTENCIA A LAS REUNIONES CONVOCADAS POR LA DPSCLRSEL GRÁFICO n.º 10

PORCENTAJE DE ASISTENCIA A LAS REUNIONES CONVOCADAS POR LA DPSCLRSEL ENERO – MARZO 2023





Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero – marzo 2023

3.10. RESUMEN DE LAS REUNIONES CONVOCADAS Y REALIZADAS

También es importante conocer el porcentaje de asistencia que se alcanza cada mes; en este caso, como se puede ver en el CUADRO n.º 6, entre los meses de enero hasta marzo del 2023, respecto a las reuniones de conciliación se citó a 193, asistiendo las partes a 130 de éstas; es decir, se ha realizado el 67.36 % del total de reuniones conciliatorias convocadas. En relación a las reuniones extra proceso, éstas se han efectivizado en un 71.89 % (se realizaron 179 de las 249 reuniones convocadas); y finalmente, para las reuniones informativas se han realizado 55 de las 110 reuniones convocadas, siendo el porcentaje de asistencia del 50.00 %.

Podemos decir que la mayor asistencia de las partes se dio en las reuniones de extra proceso con el 71.89 % de asistencia, siendo que la menor asistencia de las partes correspondió a las reuniones informativas con el 50.00 % de asistencia.



CUADRO n.º 6
RESUMEN DE LAS REUNIONES CONVOCADAS Y REALIZADAS POR MESES
ENERO – MARZO 2023

TIPO DE REUNIÓN / MES	CONCILIACIÓN		EXTRA PROCESO		INFORMATIVA		CONCILIACIÓN	EXTRAPROCESO	INFORMATIVA
	CONVOCADAS	REALIZADAS	CONVOCADAS	REALIZADAS	CONVOCADAS	REALIZADAS	PORCENTAJE DE ASISTENCIA		
ENERO	55	30	73	56	56	19	54.55 %	76.71 %	33.93 %
FEBRERO	55	38	83	63	7	4	69.09 %	75.90 %	57.14 %
MARZO	83	62	93	60	47	32	74.70 %	64.52 %	68.09 %
TOTAL GENERAL	193	130	249	179	110	55	67.36%	71.89%	50.00%

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero – marzo 2023.

IV. ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS

Durante el primer trimestre del 2023, se firmaron 34 actas de acuerdos, pudiéndose notar que en los casos de "SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL – SUNAFIL", con 04 actas de acuerdos; "INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO", con 03 actas de acuerdos; "CORPORACIÓN PERUANA DE PRODUCTOS QUÍMICOS S.A. - CPPQ S. A.", "HUBBAY PERÚ S. A. C.", "PETRÓLEOS DEL PERÚ - PETROPERÚ S. A.", "SANDVIK DEL PERÚ S. A.", "SECURITAS S. A. C.", cada uno con 02 actas de acuerdos; "CONSORCIO COLLIQUE II", "FERREYROS S. A.", "FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL", "G4S PERÚ S. A. C.", "GRUPO SANTA ELENA S. A.", "JURADO NACIONAL DE ELECCIONES", "MINISTERIO DE SALUD / SEGURO SOCIAL DE SALUD / HOSPITALES DE ESSALUD", "MINISTERIO DEL AMBIENTE", "MINISTERIO PÚBLICO", "PESQUERA CENTINELA S. A. C.", "PESQUERA HAYDUK S. A.", "REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL – RENIEC", "SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ", "SERVICIOS POSTALES DEL PERÚ – SERPOST", "SERVICIOS, COBRANZAS E INVERSIONES S. A. C.", "SGS DEL PERÚ S. A. C." y "UNIÓN DE CERVECERÍAS PERUANAS BACKUS Y JOHNSTON S. A. A.", cada uno con 01 acta de acuerdo, haciendo un total de 34 actas de acuerdos suscritas en 24 casos conforme se detalla en el CUADRO n.º 7.

4.1. ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS

En el CUADRO n.º 7, se puede apreciar los casos donde se firmaron las actas de acuerdo durante los meses de enero – marzo de 2023. A continuación, se detalla lo siguiente:

CUADRO n.º 7
ACTAS DE ACUERDOS FIRMADAS
ENERO – MARZO 2023

N.º	EMPRESA (S)	ASUNTO	ACTAS FIRMADAS
1	CONSORCIO COLLIQUE II.	ACTA DE ACUERDO SOBRE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE LEYES DE CONSTRUCCIÓN CIVIL	1
2	CORPORACIÓN PERUANA DE PRODUCTOS QUÍMICOS S.A. - CPPQ S. A.	ACTA DE ACUERDO DE PLIEGO DE RECLAMOS 2022 – 2023	2
		ACTA DE PROMOCIÓN DE DIÁLOGO SOBRE PLIEGO DE RECLAMOS 2022 - 2023	
3	FERREYROS S. A.	PAGO DE BONO	1
4	FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL.	ACTA DE PROMOCIÓN DEL DIÁLOGO SOBRE PLIEGO DE RECLAMOS 2018 - 2019	1
5	G4S PERÚ S. A. C.	ACTA DE PROMOCIÓN DE DIÁLOGO SOBRE PLIEGO DE RECLAMOS 2022 - 2023	1



6	GRUPO SANTA ELENA S. A.	ACTA DE PROMOCIÓN DEL DIÁLOGO SOBRE PLIEGO DE RECLAMOS 2022 - 2023	1
7	HUBBAY PERÚ S. A. C.	ACTA DE LEVANTAMIENTO DE HUELGA INDEFINIDA QUE SE VA A MATERIALIZAR A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS A PARTIR DEL 07.03.2023	2
		ACTA DE PROMOCIÓN DEL DIÁLOGO POR HUELGA INDEFINIDA QUE SE VA A MATERIALIZAR A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS A PARTIR DEL 28.02.2023	
8	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO.	ACTA DE ACUERDO SOBRE HUELGA GENERAL INDEFINIDA QUE INICIÓ EL 21.12.2022	3
		ACTA DE ACUERDO POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE QUE REGULA LAS COMPENSACIONES DE HORAS POR TRABAJO EN EXCESO	
		HUELGA NACIONAL INDEFINIDA DESDE LAS 08:00 A.M. DEL 28.11.2022 POR IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE BIENESTAR APOYO ALIMENTARIO POR CONDICIÓN DE TRABAJO A TODO EL PERSONAL DEL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO n.º 276, CONVOCAR A ELECCIONES A LOS REPRESENTANTES ANTE EL CAFAE INPE EN BASE A LA RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL n.º 252-2021-INPE/P, ACTUALIZAR E IMPLEMENTAR CON PARTICIPACIÓN DEL SINDICATO, EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF)	
9	JURADO NACIONAL DE ELECCIONES.	ACTA DE ACUERDO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2022	1
10	MINISTERIO DE SALUD / SEGURO SOCIAL DE SALUD / HOSPITALES DE ESSALUD.	HUELGA NACIONAL INDEFINIDA DESDE LAS 00 HORAS DEL 19.10.2022	1
11	MINISTERIO DEL AMBIENTE.	ACTA DE ACUERDO PARCIAL SOBRE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA RELACIONADA AL PLIEGO DE RECLAMOS 2024	1
12	MINISTERIO PÚBLICO.	CONVENIO COLECTIVO DE 2022	1
13	PESQUERA CENTINELA S. A. C.	PLIEGO DE RECLAMOS 2021 - 2023	1
14	PESQUERA HAYDUK S. A.	ACTA DE PROMOCIÓN DE DIÁLOGO SOBRE EL PLIEGO DE RECLAMOS 2022	1
15	PETRÓLEOS DEL PERÚ - PETROPERÚ S. A.	INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO COLECTIVO	2
		ACTA DE ACUERDO POR LA SOLUCIÓN DEL PLIEGO DE RECLAMOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2023	
16	REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL - RENIEC.	ACTA DE PROMOCIÓN DE DIÁLOGO POR INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO	1
17	SANDVIK DEL PERÚ S. A.	ACTA DE PROMOCIÓN DEL DIÁLOGO SOBRE PLIEGO DE RECLAMOS 2021 - 2022	2
		ACTA DE ACUERDO PARCIAL SOBRE PLIEGO DE RECLAMOS 2021 - 2022	
18	SECURITAS S. A. C.	ACTA DE PROMOCIÓN DE DIÁLOGO SOBRE CAMBIOS EN LA JORNADA Y EN EL HORARIO DE TRABAJO	2
19	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ.	CONVENIO COLECTIVO 2022 - 2023	1
20	SERVICIOS POSTALES DEL PERÚ - SERPOST.	ACTA DE PROMOCIÓN DE DIÁLOGO SOBRE PLIEGO DE RECLAMOS 2020, 2021 Y 2022	1



21	SERVICIOS, COBRANZAS E INVERSIONES S. A. C.	ACTA DE ACUERDO PARCIAL SOBRE PLIEGO DE RECLAMOS 2022	1
22	SGS DEL PERÚ S. A. C.	CONVENIO COLECTIVO 2019 - 2021	1
23	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL - SUNAFIL.	ACTA DE PROMOCIÓN DE DIÁLOGO SOBRE NEGOCIACIÓN COLECTIVA, PLIEGO DE RECLAMOS 2023	4
24	UNIÓN DE CERVECERÍAS PERUANAS BACKUS Y JOHNSTON S. A. A.	ACTA DE PROMOCIÓN DEL DIÁLOGO POR INCUMPLIMIENTO DE DERECHOS LABORALES	1
TOTAL			34

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero – marzo 2023.

4.2. ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN TIPO DE REUNIÓN

Revisando los acuerdos firmados por sector económico, encontramos que en el rubro **“Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria”**, se tiene 14 actas de acuerdos firmadas (11 en reuniones extra procesos y 03 en reuniones de conciliación); **“Industrias manufactureras”**, se tiene 05 actas de acuerdos firmadas (03 en reuniones extra procesos y 02 en reuniones de conciliación); **“Actividades de servicios administrativos y de apoyo”**, se tiene 04 actas de acuerdos firmadas (03 en reuniones extra procesos y 01 en reuniones de conciliación); **“Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca”** y **“Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas”**, se tiene ambos casos 03 actas de acuerdos firmadas (01 en reuniones extra procesos y 02 en reuniones de conciliación); **“Explotación de minas y canteras”**, se tiene 02 actas de acuerdos firmadas en reuniones extra procesos; **“Construcción”**, se tiene 01 acta de acuerdo firmada en reunión extra proceso; y, **“Transporte y Almacenamiento”** y **“Actividades profesionales, científicas y técnicas”**, se tiene ambos casos 01 acta e acuerdo firmada en reunión de conciliación.

A continuación, en el CUADRO n.º 8 se detalla los sectores económicos donde se firmaron las actas de acuerdo según el tipo de reunión realizado.

CUADRO n.º 8

ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN TIPO DE REUNIÓN ENERO – MARZO 2023

ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	CONCILIACIÓN	EXTRA PROCESO	TOTAL
A. AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SIVICULTURA Y PESCA	2	1	3
B. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	0	2	2
C. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	2	3	5
F. CONTRUCCIÓN.	0	1	1
G. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	2	1	3
H. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1	0	1
M. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1	0	1



N. ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	1	3	4
O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	3	11	14
TOTAL	12	22	34

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero – marzo 2023.

V. ASISTENCIAS TÉCNICAS REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL LABORAL

Las asistencias técnicas consisten en brindar apoyo a las DGRTPE, sindicatos y/o empresas, con el fin de solucionar los posibles conflictos que puedan presentarse en un determinado momento. En este trimestre, la DPSCLRSEL ha brindado asistencia técnica a las DRTPE de DPSCLRSEL ha brindado asistencia técnica a las DGRTPE de Ancash, Apurímac, Ayacucho, Callao, Huánuco, Ica, Junín, Lima Metropolitana, Lima Provincias, Pasco, Piura, Tacna y Tumbes. En el sector **“Explotación de minas y canteras”** se brindó 67 asistencias técnicas, siendo el mismo donde hubo más asistencias técnicas; **“Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”** y **“Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria”** ambas con 12 asistencias técnicas; **“Industrias manufactureras”** y **“Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado”** ambas con 11 asistencias técnicas; **“Construcción”** con 10 asistencias técnicas; **“Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas”** con 03 asistencias técnicas; y, **“Enseñanza”** con 02 asistencias técnicas.

En el primer trimestre del año 2023, se brindaron 128 asistencias técnicas a las DGRTPE a nivel nacional, detallándose a continuación en el CUADRO n.º 9.

5.1. ASISTENCIAS TÉCNICAS BRINDADAS POR LA DPSCLRSEL

CUADRO n.º 9
ASISTENCIAS TÉCNICAS BRINDADAS POR LA DPSCLRSEL
ENERO – MARZO 2023

N.º	REGIÓN	ACTIVIDAD ECONÓMICA	EMPRESA (S) / CONTRATA (S)	SINDICATO (S)	ESTADO ACTUAL	TOTAL	TOTAL GENERAL
1	ANCASH	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	EMPRESA MINERA LOS QUENUALES.	SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS DE CONTONGA DEL GRUPO GLENCORE.	EN EXTRA PROCESO 06/03/2023	3	3
2	APURÍMAC	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	MINERA LAS BAMBAS MMG.	SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA MINERA LAS BAMBAS APURÍMAC - SUTEM - LBA.	EN EXTRA PROCESO 31/03/2023	1	1
3	AYACUCHO	CONSTRUCCIÓN	CONSORCIO BELLIDO.	SINDICATO DE TRABAJADORES DE CONSTRUCCIÓN CIVIL DE LA PROVINCIA DE CANGALLO.	SOLUCIONADO EN MESA DE DIÁLOGO 09/01/2023	1	1
4	CALLAO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO.	SINDICATO UNIFICADO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO.	EN CONCILIACIÓN 30/03/2023	4	4
5	HUÁNUCO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO.	SINDICATO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO.	SOLUCIONADO EN CONCILIACIÓN 29/03/2023	4	4
6	ICA	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUMAY.	SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE HUMAY - SITRAMUH.	EN CONCILIACIÓN 14/03/2023	1	26
		AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SIVICULTURA Y PESCA	EXPORTADORA FRUTÍCOLA DEL SUR S.A.A.	SINDICATO DE TRABAJADORES DE EXPORTADORA FRUTÍCOLA DEL SUR S.A.A.	EN CONCILIACIÓN 31/03/2023	8	
		EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	MINERA SHOUXIN PERÚ S.A.	SINDICATO DE EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DE LA MINERA SHOUXIN PERÚ S.A.	EN CONCILIACIÓN 29/03/2023	7	
			MINERA SHOUXIN PERÚ S.A.	SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA MINERA SHOUXIN PERÚ S.A.	EN EXTRA PROCESO 06/01/2023	1	



		INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	FÁBRICA DE TEJIDOS PISCO S.A.C.	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA FÁBRICA PISCO S.A.C.	EN EXTRA PROCESO 05/01/2023	1	
		SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	EPS SEMAPACH S.A.	SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL AGUA POTABLE DE CHINCHA - SUTAPCH.	EN CONCILIACIÓN 27/02/2023	4	
			JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO MENOR PISCO CLASE "C".	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO MENOR PISCO CLASE "C".	EN CONCILIACIÓN 17/01/2023	2	
			SHOUGANG GENERACIÓN ELÉCTRICA S.A.A.	DELEGADOS DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA SHOUGANG GENERACIÓN ELÉCTRICA S.A.A.	EN CONCILIACIÓN 20/03/2023	2	
7	JUNÍN	CONSTRUCCIÓN	CONSORCIO PASCO VIDA.	SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE CONSTRUCCIÓN CIVIL PEDRO HUILCA TECSE.	EN EXTRA PROCESO 27/03/2023	1	16
		EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	COMPAÑÍA MINERA ARGENTUM S.A.	SINDICATO DE EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA MINERA ARGENTUM S.A. SUBSIDIARIA DE PAN AMERICAN SILVER CORPORACIÓN UNIDAD MOROCOCHA.	EN CONCILIACIÓN 27/03/2023	6	
			VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.	SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS METALÚRGICOS DE ANDAYCHAGUA, VOLCAN COMPAÑÍA MINERA Y DE LAS EMPRESAS ESPECIALIZADAS, CONTRATISTAS Y DE LINTERMEDIACIÓN QUE PRESTAN SERVICIOS EN VOLCAN COMPAÑÍA MINERA - ANDAYCHAGUA.	EN CONCILIACIÓN 29/03/2023	2	
			VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.	SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS METALÚRGICOS DE ANDAYCHAGUA.	EN EXTRA PROCESO 30/03/2023	7	
8	LIMA METROPOLITANA	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	COMERCIALIZADORA SALEM S.A.C.	SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES DE COMERCIALIZADORA SALEM S.A.C. - SUTRACS S.A.C.	SOLUCIONADO EN EXTRA PROCESO 14/03/2023	3	3
9	LIMA PROVINCIAS	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA - HUACHO.	SINDICATO DE OBREROS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD	ESTANCADO EN EXTRA PROCESO 16/03/2023	2	41



		DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA		PROVINCIAL DE HUAURA - HUACHO.			
		AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SIVICULTURA Y PESCA	AGROPECUARIA ANDRE S.A.	SINDICATO DE TRABAJADORES DE AGROPECUARIA ANDRE S.A - SITRAGRA.	EN CONCILIACIÓN 21/03/2023	3	
			PESQUERA PELAYO S.A.C.	SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA PESQUERA PELAYO S.A.C.	EN EXTRA PROCESO 28/03/2023	1	
		EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. - UNIDAD UCHUCCHACUA.	SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS DE LA COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A. UNIDAD UCHUCCHACUA.	SOLUCIONADO EN EXTRA PROCESO 21/03/2023	4	
			COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.	SINDICATO ÚNICO DE EMPLEADOS DE COMPAÑÍA CONDESTABLE S.A.	ESTANCADO EN EXTRA PROCESO 30/03/2023	3	
			EMPRESA MINERA LOS QUENUALES.	SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES MINEROS Y METALÚRGICOS DE LA EMPRESA MINERA LOS QUENUALES S.A. UNIDAD YAULIYACU - ISCAYCRUZ.	EN EXTRA PROCESO 31/03/2023	3	
			GESTIÓN MINERA INTEGRAL S.A.C., ISAMIN INGENIEROS S.A.C., SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.C. Y E.E LUBEPO E.I.R.L.	SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES MINEROS Y METALÚRGICOS DE LAS EMPRESAS ESPECIALIZADAS QUE PRESTAN SERVICIO A LA EMPRESA ALPAYANA S.A.	EN EXTRA PROCESO 31/03/2023	13	
			SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.	SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS DE LA SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.	SOLUCIONADO EN EXTRA PROCESO 08/03/2023	6	
		INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	SMURFIT KAPPA PERÚ S.A.C.	SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DESMURFIT KAPPA PERÚ.	SOLUCIONADO EN CONCILIACIÓN 29/03/2023	5	
		SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	SERVICIOS ELÉCTRICOS MUNICIPALES DE PARAMONGA - EMSEMSA.	SINDICATO DE TRABAJADORES DE SERVICIOS ELÉCTRICOS MUNICIPALES DE PARAMONGA - SITRASEM.	EN EXTRA PROCESO 29/03/2023	1	
10	PASCO	CONSTRUCCIÓN	JRC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A. – UNIDAD EL BROCAL BUENAVENTURA.	SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS DE LA EMPRESA JRC INGENIERÍA Y	EN EXTRA PROCESO 14/03/2023	5	19



				CONSTRUCCIÓN S.A. – UNIDAD EL BROCAL BUENAVENTURA.			
			SAN MARTÍN CONTRATISTAS GENERALES S.A.	EX TRABAJADORES DE LA EMPRESA SAN MARTÍN CONTRATISTAS GENERALES QUE PRESTAN SERVICIOS PARA LA SOCIEDAD MINERA BROCAL – BUENAVENTURA.	EN EXTRA PROCESO 27/02/2023	3	
		EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	AUREX S.A.C.	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA AUREX S.A.C.	EN EXTRA PROCESO 06/03/2023	3	
			CONSORCIO CARRETERO DEL PERÚ.	SINDICATO DE TRABAJADORES DE CONSTRUCCIÓN CIVIL DE LA PROVINCIAS ALCIDES CARRIÓN.	EN EXTRA PROCESO 02/03/2023	1	
			NEXA RESOURCES ATACOCCHA S.A.A.	SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA CÍA. MINERA ATACOCCHA S.A.A.	EN EXTRA PROCESO 20/02/2023	4	
			NEXA RESOURCES EL PORVENIR S.A.C.	SINDICATO DE EMPLEADOS DE NEXA RESOURCES EL PORVENIR.	EN EXTRA PROCESO 20/03/2023	3	
11	PIURA		INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	AGROAURORA S.A.C.	SINDICATO DE TRABAJADORES DE AGROAURORA S.A.C. - STRAAGROA.	EN EXTRA PROCESO 20/03/2023	5
12	TACNA	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	MUNICIPALIDAD DE ALTO DE LA ALIANZA.	SINDICATO DE OBREROS MUNICIPALES DEL DISTRITO ALTO DE LA ALIANZA DE TACNA.	EN EXTRA PROCESO 30/03/2023	1	3
		SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	COPEMANE, QARMENCAQ CONTRATISTAS S.A.C., EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR, AT SOLUCIONES S.C.R.L.	REPRESENTANTES DE TRABAJADORES DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y EMERGENCIA TACNA.	SOLUCIONADO EN EXTRA PROCESO 14/03/2023	2	
13	TUMBES	ENSEÑANZA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES.	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES.	EN MESA DE DIÁLOGO 29/03/2023	2	2
TOTAL GENERAL						128	128

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero – marzo 2023

ANEXO n.º 01:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE ACUERDO A CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIU) – REVISIÓN 4:

- A: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.
- B: Explotación de minas y canteras.
- C: Industrias Manufactureras.
- D: Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.
- E: Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación.
- F: Construcción.
- G: Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas.
- H: Transporte y Almacenamiento.
- I: Actividades de Alojamiento y de servicio de comidas.
- J: Información y comunicaciones.
- K: Actividades financieras y de seguros.
- L: Actividades inmobiliarias.
- M: Actividades profesionales, científicas y técnicas.
- N: Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
- O: Administración pública y defensa, así como planes de seguridad social de afiliación obligatoria.
- P: Enseñanza.
- Q: Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.
- R: Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas.
- S: Otras actividades de servicios.
- T: Actividades de los hogares como empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio.
- U: Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales.

ANEXO n.º 02

TIPOLOGÍA DE CAUSAS DE LOS CONFLICTOS LABORALES UTILIZADA POR LA DGT

A) Negociación colectiva:

- A1. No resolución del pliego de reclamos (convenio colectivo).
- A2. Incumplimiento de Convenios.

B) Incumplimiento de normas legales:

- B1. Registro de trabajadores en planillas.
- B2. Pago de remuneraciones, asignaciones y/o gratificaciones, sobretiempo.
- B3. Depósito de la CTS.
- B4. Distribución de utilidades.
- B5. Libertad sindical (licencia sindical).
- B6. Seguro Complementario de Riesgo.
- B7. Incumplimiento de normas de seguridad y salud en el trabajo.
- B8. Aumento de remuneraciones.
- B9. Cambio en las horas de trabajo.

C) Despido o Amenaza de Despido:

- C1. Despido arbitrario.
- C2. Actos de hostilidad-maltrato.
- C3. Cese colectivo.
- C4. Amenaza de despido.

D) Otros

- D1. Reclamos sobre la gestión de directorio.
- D2. Expresiones contra la privatización.
- D3. Incumplimiento de promesas políticas.
- D4. Defensa de la Nación (departamental, provincial y distrital).

E) No laborales

GLOSARIO

- ***AAT:** Autoridad Administrativa de Trabajo.
- ***Conflictos laborales colectivos:** Se presentan cuando existen controversias entre un grupo de trabajadores o un sindicato con su empleador o grupo de empleadores, por ejemplo, en la discusión directa del proyecto de convenio colectivo (pliego de reclamos), incrementos remunerativos, libertad sindical, entre otros.
- ***Conflicto reactivado:** Aquel conflicto que se encontraba en estado de estancamiento y que es nuevamente tratado por la Autoridad Administrativa de Trabajo (AAT), de oficio y/o pedido de las partes.
- ***Convenio colectivo:** Es un acuerdo suscrito entre el sindicato y el empleador que trata sobre remuneraciones, condiciones de trabajo y productividad.
- ***CIU:** Clasificación Internacional Industrial Uniforme.
- ***Estado de surgimiento:** Indica los posibles conflictos o conflictos laborales colectivos en incubación (estado de formación).
- ***Estado de escalamiento:** Se da cuando el conflicto escala en intensidad de fricción entre las partes.
- ***Estado de estancamiento:** Implica que las partes involucradas en el conflicto tomaron posiciones divergentes y no se arribó a un acuerdo, recurriendo al Poder Judicial o al arbitraje u otra forma en que las partes decidan como retornar al trato directo.
- ***Estado concluido:** Indica que las partes arribaron a una solución (mediante la suscripción de un acta de acuerdo, suscripción de convenio colectivo o la firma de un acta de compromiso de cumplimiento).
- ***MARCS:** Los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, conocidos como MARCs, constituyen medios a través de los cuales dos partes que tienen un conflicto laboral, buscan resolverlo o solucionarlo en forma rápida mediante el diálogo.
- ***Mesas de diálogo:** Se realizan con la finalidad de restablecer o afianzar un acercamiento entre empleadores y organizaciones sindicales, para que las relaciones laborales se den en un ambiente de sana confianza, lo que mejora el clima laboral y el ejercicio de la comunicación.
- ***Reuniones extra proceso:** Las reuniones extra proceso son diligencias convocadas por la Autoridad Administrativa de Trabajo de oficio o a pedido de parte, con el objeto de prevenir o en su caso resolver conflictos laborales, en especial los de naturaleza colectiva.
- ***Reuniones informativas:** Son reuniones que propicia la Autoridad Administrativa de Trabajo (AAT), a fin de tomar conocimiento de la problemática laboral, reuniéndose por separado con el sindicato y el empleador, participando un conciliador especializado en derecho laboral.